

 <p>Boadilla del Monte AYUNTAMIENTO</p>	<p>DATOS REGISTRO</p> <p>EXPTE.:</p>	<p>AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p>
---	--------------------------------------	---

ANEXO I - SOLICITUD

DATOS DE LA SOLICITANTE (SI SE PRESENTA EN FORMATO DIGITAL, DEBEN COINCIDIR CON LOS DE LA FIRMA DIGITAL):

NIF/NIE /PASAPORTE
NOMBRE
APELLIDOS
DOMICILIO
MUNICIPIO /CP
TELEFONO
CORREO ELECTRÓNICO

FAMILIARES AL CARGO (DESCENDIENTES/ASCENDIENTES)

Nombre y apellidos: _____ Parentesco: _____
Edad : _____

Nombre y apellidos: _____ Parentesco: _____
Edad: _____

En el caso de ascendientes, habrá que presentar certificado de dependencia.

AUTORIZACIONES/ DECLARACIONES - *Marcar la casilla correspondiente* -

<input type="checkbox"/> DECLARO	<p>Que no estoy incurso en ninguna de las causas legales de prohibición para ser beneficiario de subvención, establecidas en el artículo 13 de la LGS; que estoy al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, y que no soy deudor de obligaciones por reintegro de subvenciones.</p>
---	---

El empadronamiento se consultará de oficio por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte; si no está de acuerdo, indíquelo por favor, teniendo en cuenta que, en ese caso, deberá aportarlo junto con el resto de documentación que acompañará a la presente solicitud.

NO AUTORIZO CONSULTA, y apporto certificado de empadronamiento.

Se consultará de oficio si está al corriente de pago en obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte. si no está de acuerdo, indíquelo por favor, teniendo en cuenta que, en ese caso, deberá aportar certificado positivo junto con el resto de documentación que acompañará a la presente solicitud.

NO AUTORIZO CONSULTA, y apporto certificado positivo.

AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE PUEDA OBTENER DATOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

MARQUE EN SU CASO ESTA CASILLA: AUTORIZO al Ayuntamiento de Boadilla del Monte, en el marco del presente procedimiento, a solicitar de la AEAT y TGSS los datos siguientes:

- Estar al corriente de las obligaciones tributarias
- Estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Otros que resulten estrictamente necesarios para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento "*convocatoria de ayudas del Ayuntamiento de Boadilla del Monte para víctimas de violencia de género*".

Si no autoriza a que el ayuntamiento recabe de oficio dicha documentación, **INDIQUELO:**

.....

DATOS BANCARIOS (22 dígitos)

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	Nº CUENTA
ES				

Consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que Vd. sea titular y en la que desee recibir el importe del pago por la ayuda del Ayuntamiento de Boadilla del monte para víctimas de violencia de género, quedando el Ayuntamiento de Boadilla del Monte exonerado de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones en los mismos.

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA SEGÚN CONVOCATORIA.

A) DOCUMENTACIÓN GENERAL: se ha de entregar, independientemente de la línea para la que se solicita subvención.

DOCUMENTO	APORTA
Documento nacional de identidad (D.N.I.) de la solicitante y de las personas mayores de dieciséis años pertenecientes a la unidad familiar. (En caso de extranjeras: tarjeta de residencia (NIE) o pasaporte).	<input type="checkbox"/>
Sentencia y/o convenio regulador de la separación y/o divorcio o documento en el que conste atribución de guarda y custodia de los menores o, excepcionalmente, justificante de inicio de dichos trámites.	<input type="checkbox"/>
Libro de Familia o certificados o partidas de nacimiento de los menores. En caso de menores tutelados, certificado del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor o del Juzgado correspondiente.	<input type="checkbox"/>
Copia de cualquiera de los documentos acreditativos de la condición de víctima de violencia de género.	<input type="checkbox"/>
Ultima declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas de la solicitante.	<input type="checkbox"/>
Certificación negativa de la Agencia Tributaria o Certificado de imputaciones en caso de no estar obligados a presentar declaración de la renta.	<input type="checkbox"/>

<p>Acreditación de ingresos mensuales: MARCAR CON UNA X LO QUE CORRESPONDA</p> <p><input type="checkbox"/> Dos últimas nóminas.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado del Servicio Público de Empleo en el que conste el periodo de desempleo y percepción de prestación o subsidios, indicando, en su caso, cuantía mensual.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado o justificante actualizado que acredite las pensiones que se perciban (pensiones de la seguridad social)</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado negativo de pensiones.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado de cotización a la Seguridad Social.</p>	<input type="checkbox"/>
<p><i>Certificado de empadronamiento familiar (sólo si no se ha autorizado consulta)</i></p>	<input type="checkbox"/>

B) DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA: se presentará la que se recoja en la línea de subvención correspondiente, para la que se solicite subvención y, en todo caso, se ha de presentar:

ANEXO II: Relación clasificada de gasto. Complimentar, en su caso la relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada.

ANEXO III: Declaración responsable firmada por la beneficiaria del compromiso de cumplimiento con el Diseño de Intervención elaborado por el PMORVG.

ANEXO IV: Ficha de terceros.

OTROS: en su caso, si no autorizaron consulta, deberán aportar certificados de estar al corriente de pago de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

El Anexo V ("Aceptación de la propuesta de subvención"), se presentará firmado por las beneficiarias, una vez se haya llevado a cabo la Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de subvención.

LINEA 1: AYUDAS ECONÓMICAS PARA FACILITAR LA RECUPERACIÓN Y ATENDER A LAS NECESIDADES DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO:		
	DOCUMENTO	APORTA
<input type="checkbox"/>	<p>L1.1. Gastos de desplazamiento para el acceso a los servicios destinados a mujeres víctimas de violencia de género, de la red de recursos especializados para mujeres de la Comunidad de Madrid.</p>	<p><input type="checkbox"/> Recibo del pago de transporte</p> <p><input type="checkbox"/> Abono de transporte</p> <p><input type="checkbox"/> Justificante de asistencia al recurso específico</p>
<input type="checkbox"/>	<p>L1.2. Gastos de desplazamiento para acudir a recursos de inserción socio laboral, o para trámites o citas judiciales</p>	<p><input type="checkbox"/> Recibo del pago de transporte</p> <p><input type="checkbox"/> Abono de transporte</p> <p><input type="checkbox"/> Justificante de asistencia al</p>



		<p>recurso específico</p> <p><input type="checkbox"/> Citación judicial y justificante asistencia al juzgado</p>
<input type="checkbox"/>	L1.3. Gastos extraordinarios de atención especializada vinculados a la situación de violencia de género	<p><input type="checkbox"/> Prescripción facultativa y gasto realizado conforme a la misma.</p> <p><input type="checkbox"/> Factura</p>
<input type="checkbox"/>	L1.4. Gastos derivados de una situación de crisis por violencia de género que sean de carácter urgente, puntual e ineludibles por situaciones de riesgo sobrevenido, cuya necesidad de alojamiento puntual no pueda ser atendida por los dispositivos previstos en la red de acogida y emergencia o de otras necesidades sobrevenidas por una situación de crisis, la cual no se puede prever y es necesario habilitar recursos para cubrir necesidades básicas	<p><input type="checkbox"/> Informe de necesidad</p> <p><input type="checkbox"/> Factura</p>
<input type="checkbox"/>	L1.5. Gastos originados o que deriven de una situación de abuso o violencia valorada por el PMORVG durante la intervención psicosocial que se realice en el mismo, para poder cubrir necesidades básicas de la solicitante o su entorno familiar, derivada de la situación de violencia de género.	<p><input type="checkbox"/> Acreditación fehaciente del gasto efectuado y origen de este (con prescripción facultativa, en su caso)</p>

LINEA 2: AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA FAVORECER LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS SOLICITANTES

CONCEPTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN		APORTA
<input type="checkbox"/>	L2.1 Ayudas para gastos de consumo de suministros de agua, luz, gas y teléfono, de la vivienda habitual	<p><input type="checkbox"/> Recibos a nombre de la persona solicitante o de algún miembro de la unidad de convivencia.</p>
<input type="checkbox"/>	L2.2 Ayudas para el pago de fianza o alquiler o las cuotas de préstamos hipotecarios.	<p><input type="checkbox"/> Contrato de alquiler.</p> <p><input type="checkbox"/> Recibo alquiler</p> <p><input type="checkbox"/> Justificante de reserva de piso de alquiler.</p> <p><input type="checkbox"/> Resolución judicial acordando el desahucio o el embargo de la vivienda.</p> <p><input type="checkbox"/> En caso de viviendas compartidas declaración jurada de la solicitante en el que conste el importe</p>



		abonado mensualmente por la/s habitación/es.
<input type="checkbox"/>	L2.3. Ayudas para Servicios de conciliación, públicos o privados, destinados al cuidado de personas dependientes a cargo de la beneficiaria.	<input type="checkbox"/> Certificado coste servicio. <input type="checkbox"/> Facturas
<input type="checkbox"/>	L2.4. Ayudas de formación para acceso a empleo y para capacitación profesional derivados de acciones formativas que esté cursando la mujer víctima	<input type="checkbox"/> Documentación del centro donde se realiza los procesos formativos indicando los gastos que implica. <input type="checkbox"/> Facturas
<input type="checkbox"/>	L2.5. Ayudas económicas para actividades lúdicas, de bienestar y autocuidado necesarias para la recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género, así como para sus hijos e hijas.	<input type="checkbox"/> Informe de necesidad <input type="checkbox"/> Factura

LÍNEA 3: AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA SALUD Y DIFERENTES CONTINGENCIAS.

CONCEPTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN		APORTA
<input type="checkbox"/>	L3.1 Ayudas para gastos sanitarios no cubiertos por el sistema público de salud tales como tratamientos de odontología, gastos ortopédicos, gastos oftalmológicos, gastos farmacéuticos, pañales, leches maternas, etc.	<input type="checkbox"/> Prescripción facultativa y gasto realizado conforme a la misma. <input type="checkbox"/> Factura
<input type="checkbox"/>	L3.2 Gastos matrícula o mensualidades colegio.	<input type="checkbox"/> Certificado de escolarización y facturas <input type="checkbox"/> Informe necesidad
<input type="checkbox"/>	L3.2 Gastos de tributos, seguros:	<input type="checkbox"/> Facturas o recibo a nombre de la persona solicitante o en su defecto justificante del abono o transferencia realizada a su nombre, especificando el concepto.
<input type="checkbox"/>	L3.3 Ayudas para gastos judiciales no amparados por la Ley 1/96 de 10 de enero de Asistencia Jurídica Gratuita, generados por la propia situación de abuso o violencia de género”.	<input type="checkbox"/> Prescripción facultativa y gasto realizado conforme a la misma.

LINEA 4: AYUDAS DESTINADAS A CUBRIR GASTOS DE FALLECIMIENTO Y SEPELIO POR CAUSA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LA MUJER.	
DOCUMENTO	APORTA
Libro de familia.	<input type="checkbox"/>
Certificado de defunción	<input type="checkbox"/>

DECLARO, bajo mi exclusiva responsabilidad, que:

- Me hallo al **corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones** en los términos del artículo 21 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones y de comprometerme a comunicar en cualquier momento la existencia de deuda por reintegro de subvenciones.
- No estoy incurso en ninguno de los supuestos de prohibición** para recibir subvenciones enumerados en el artículo 13, apartado 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Me hallo al **corriente en el pago de mis obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.**
- Me comprometo a **cumplir con las obligaciones** que establece el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

A continuación, ELIJA UNA DE ESTAS DOS CASILLAS SIGUIENTES:

- NO he recibido** de otras Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, otras subvenciones o ayudas, para la misma finalidad o actividad desarrollada por el beneficiario.
- SÍ he recibido** de otras Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, otras subvenciones o ayudas, para la misma finalidad o actividad desarrollada por el beneficiario **(En este caso, se han de especificar en el Anexo II)**

Declaro que son ciertos los datos consignados en el presente documento y autorizo al Ayuntamiento de Boadilla del Monte para que mis datos y los de personas relacionadas en el mismo puedan ser consultados, cotejados y verificados. Además la suscripción de la presente solicitud y del documento de cesión de datos, implica la autorización para que la Administración Municipal pueda comprobar la concurrencia de los requisitos exigidos.

Lugar/fecha
(Firma solicitante)

- No quiero recibir comunicaciones electrónicas a través de correo electrónico o SMS con información respecto a esta convocatoria

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE

Los datos personales recogidos serán tratados por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, responsable del tratamiento, para la gestión de su solicitud de ayuda del Ayuntamiento de Boadilla del monte para víctimas de violencia de género. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento que presta al realizar la presente solicitud. Sus datos no serán comunicados salvo por imperativo legal y se conservarán durante el tiempo que dure el presente tratamiento, así como durante el plazo que pueda surgir una reclamación. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, y retirada del consentimiento a través del correo electrónico privacidad@aytoboadilla.com, así como remitiendo una comunicación a la C/ Juan Carlos I, nº 42, Boadilla del Monte, 28660 Madrid, España. Asimismo, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y/o dirigirse al Delegado de Protección de Datos (DPD) a través del correo electrónico dpd@aytoboadilla.com.

ANEXO II

RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS Y OTROS INGRESOS

Nombre y apellidos solicitante:

Subvención año:

Importe solicitado:

- LINEA 1 (IMPORTE MÁXIMO 700€):
- LÍNEA 2 (IMPORTE MÁXIMO 1.100€):
- LINEA 3 (IMPORTE MÁXIMO 1.100€):
- LINEA 4 (IMPORTE MÁXIMO 900€):

Relación clasificada de los gastos efectuados y solicitados por línea subvencionada:

Nº	LÍNEA	Nº Factura	Fecha/Factura	Fecha Pago factura	Proveedor	NIF Proveedor	Concepto	Total IMPORTE SOLICITADO
1	L1.1. Gastos de desplazamiento para el acceso a los servicios destinados a mujeres víctimas de violencia de género, de la red de recursos especializados para mujeres de la Comunidad de Madrid.							
2	L1.2. Gastos de desplazamiento para acudir a recursos de inserción socio laboral, o para trámites o citas judiciales							
3	L1.3. Gastos extraordinarios de atención especializada vinculados a la situación de violencia de género							

4	L1.4. Gastos derivados de una situación de crisis por violencia de género que sean de carácter urgente, puntual e ineludibles por situaciones de riesgo sobrevenido, cuya necesidad de alojamiento puntual no pueda ser atendida por los dispositivos previstos en la red de acogida y emergencia o de otras necesidades sobrevenidas por una situación de crisis, la cual no se puede prever y es necesario habilitar recursos para cubrir necesidades básicas							
5	L1.5. Gastos originados o que deriven de una situación de abuso o violencia valorada por el PMORVG durante la intervención psicosocial que se realice en el mismo, para poder cubrir necesidades básicas de la solicitante o su entorno familiar, derivada de la situación de violencia de género.							
IMPORTE TOTAL SOLICITADO LÍNEA 1								
6	L2.1 Ayudas para gastos de consumo de suministros de agua, luz, gas y teléfono de la vivienda habitual							
7	L2.2 Ayudas para el pago de fianza o alquiler o las cuotas de préstamos hipotecarios.							
8	L2.3. Ayudas para Servicios de conciliación, públicos o privados, destinados al cuidado de personas dependientes a cargo de la beneficiaria.							

9	L2.4. Ayudas de formación para acceso a empleo y para capacitación profesional derivados de acciones formativas							
10	L2.5. Ayudas económicas para actividades lúdicas, de bienestar y autocuidado necesarias para la recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género, así como para sus hijos e hijas.							
IMPORTE TOTAL SOLICITADO LÍNEA 2								
11	L3.1 Ayudas para gastos sanitarios no cubiertos por el sistema público de salud tales como tratamientos de odontología, gastos ortopédicos, gastos oftalmológicos, gastos farmacéuticos, pañales, leches maternas, etc.							
12	L3.2 Ayudas para gastos necesarios que sean de carácter puntual e ineludible como gastos de matrículas o mensualidades escolares, tributos, seguros, gastos notariales, etc Gastos matrícula o mensualidades colegio.							
14	L3.3 Ayudas para gastos judiciales no amparados por la Ley 1/96 de 10 de enero de Asistencia Jurídica Gratuita, generados por la propia situación de abuso o violencia de género".							
IMPORTE TOTAL SOLICITADO LÍNEA 3								

15	LINEA 4- Ayudas destinadas a cubrir gastos de fallecimiento y sepelio por causa de violencia de género para la mujer.								
								TOTAL	

Cumplimentar la siguiente relación solamente SI SE HAN RECIBIDO otras subvenciones para los gastos subvencionados (caso contrario, no cumplimentar)

ENTIDAD	Importe concedido para el mismo fin
Ayuntamiento de Boadilla del Monte. (Servicios Sociales. Emergencia social, concejalía de educación...)	
Comunidad de Madrid	
Ministerio de Educación	
Otras	

Quien suscribe DECLARA RESPONSABLEMENTE que la relación numerada de facturas, recibos y demás documentos justificativos de valor probatorio en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, que se detallan en la relación clasificada de gasto, corresponden a pagos efectivamente realizados para los que solicita la subvención.

Los documentos originales debidamente diligenciados se encuentran en la siguiente dirección postal:

..... y estarán a disposición del Ayuntamiento de Boadilla del Monte para cualquier actuación de comprobación e inspección. Dichos documentos, no han sido presentados ante otras entidades públicas o privadas como justificantes de ayudas concedidas por las mismas.

Con el fin de justificar la adecuada ejecución del gasto realizado y el fiel cumplimiento de la finalidad para la que solicito la subvención, se suscribe el presente documento en a de de

Firmado:

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a.....con
DNI/NIE/PASAPORTE

Me comprometo al cumplimiento e implicación en los acuerdos establecidos por el equipo técnico del PMORVG en referencia a los objetivos para mi recuperación integral durante el proceso de intervención, todo ello en el marco del artículo 19 la LO 1/2004 de 28 de diciembre por el que se dispone que las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a servicios de atención, apoyo, y de recuperación integral.

En....., a.....de.....de 202....

Fdo.-

Dña. _____

ANEXO IV FICHA DE TERCEROS

	Datos Registro. EXPTE.:	FICHA DE TERCEROS TESORERIA
---	--------------------------------	--

TIPO DE COMUNICACIÓN (2)		
Alta	Baja	Modificación de datos anteriores

DATOS DEL ACREEDOR (1)						
Apellidos y nombre o Razón Social:						
N.I.F.:			Teléfono móvil:			
Domicilio Fiscal vía:		<input type="checkbox"/>	Nº:	Portal:	Piso:	Puerta:
Población:			Provincia:		C. Postal:	
Correo electrónico:						

REPRESENTANTE						
Apellidos y nombre:					N.I.F.:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (si es distinto del domicilio fiscal)						
Vía:			Nº:	Portal:	Piso:	Puerta:
Población:			Provincia:		C. Postal:	

DATOS BANCARIOS DEL ACREEDOR													
Nº CUENTA/ IBAN (24 posiciones)													
E	S												

DECLARACIÓN VERACIDAD DE DATOS DEL ACREEDOR	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA
Lugar y fecha Firma	Certificado del banco acreditativo de la titularidad de la cuenta. Para las personas físicas, el certificado puede sustituirse por cualquier documento emitido por la entidad bancaria, donde conste el nombre del titular y el IBAN completo.

- (1) Acreedor: indicar los datos de proveedor, contratista o sujeto titular del derecho a la devolución de ingresos o garantías.
 (2) Los nuevos datos anulan y sustituyen los que se hubieran aportado con anterioridad.

FORMA DE PRESENTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Telemática: En la sede electrónica: www.ayuntamientoboadilladelmonte.org. Obligatorio para personas jurídicas y restantes obligados del artículo 14.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Presencial: En el Registro del Ayuntamiento y en cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid, de la Administración General del Estado, de otras Comunidades Autónomas, de Entidades Locales, oficinas de correos.

CONTACTO
Tesorería. Teléfono 916 349 300 extensión 2387 y 2431 tesoreria@aytoboadilla.com

ANEXO V

ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE SUBVENCIÓN

(solo presentar cuando se le comunique la concesión)

A/A Concejalía de Mujer- Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género (PMORVG)

D/Dña.....con
N.I.F. nº....., en relación con la Propuesta de Resolución Definitiva, de fecha
.....de depor la que se ha propuesto la concesión de una subvención
por importe de Euros (.....€), en el
marco de la convocatoria de ayudas del Ayuntamiento de Boadilla del Monte para víctimas
de violencia de género, y en virtud de la solicitud presentada el (fecha)
de conformidad con la misma,

MANIFIESTA LA ACEPTACIÓN de la subvención propuesta y de las condiciones
establecidas en la referida propuesta de Resolución.

En....., a..... de de 202....

Fdo.-

Dña. _____